

## **EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025 e

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el  
6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I. por encargo de los administradores de EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

---

## Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

16 de abril de 2026

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01736

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 e  
Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el  
6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2025</b>
<b>Activo no corriente</b>	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
<b>Activo corriente</b>	<b>176 841 961,38</b>
Deudores	248,20
Cartera de inversiones financieras	<u>175 534 681,17</u>
Cartera interior	<u>5 029 911,23</u>
Valores representativos de deuda	5 029 911,23
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	<u>167 953 278,04</u>
Valores representativos de deuda	167 953 278,04
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	2 551 491,90
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	1 307 032,01
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>176 841 961,38</u></b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2025</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>176 637 400,35</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	176 637 400,35
Capital	-
Partícipes	174 641 073,97
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	1 996 326,38
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>-</b>
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>204 561,03</b>
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	199 220,64
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	5 340,39
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>176 841 961,38</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2025</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>-</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>-</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>-</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	<u>2025</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(493 337,50)
Comisión de gestión	(439 191,63)
Comisión de depositario	(38 525,59)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(15 620,28)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(493 337,50)</b>
Ingresos financieros	2 197 938,44
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	153 548,73
Por operaciones de la cartera interior	2 461,23
Por operaciones de la cartera exterior	151 087,50
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	158 431,90
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	172 984,07
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(14 552,17)
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>2 509 919,07</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2 016 581,57</b>
Impuesto sobre beneficios	(20 255,19)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1 996 326,38</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

			31 de diciembre de 2025			
<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			1 996 326,38			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas			-			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			-			
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>			<u>1 996 326,38</u>			
<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Constitución</b>	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 996 326,38	-	1 996 326,38
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	176 604 743,39	-	-	-	-	176 604 743,39
Reembolsos	(1 963 669,42)	-	-	-	-	(1 963 669,42)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<u>174 641 073,97</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1 996 326,38</u>	<u>-</u>	<u>176 637 400,35</u>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 6 de mayo de 2025. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 78, Madrid, 28046.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de junio de 2025 con el número 5.964, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra en la categoría de armonizadas conforme a la definición establecida en el art. 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a EDM Gestión, S.A.U, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Mutuamad Inversiones, S.A.U., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Banco Inversis, S.A.. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad Gestora delegó sus funciones de auditoría interna a Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. desde el 1 de marzo de 2023. Asimismo, la Sociedad Gestora delegó, desde el 1 de octubre de 2023, sus funciones de Cumplimiento Normativo a Mutuactivos, S.A.U, S.G.I.I.C. y sus funciones de Gestión de Riesgos a Serfiex, Servicios Financieros Experimentales, S.A.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Entre el periodo comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 24 de julio de 2025, no se cobró comisión de gestión a los partícipes del Fondo. Desde el 25 de julio de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 la comisión de gestión es del 0,57% del patrimonio.

Entre el periodo comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 24 de julio de 2025, no se cobró comisión de depositario a los partícipes del Fondo. Desde el 25 de julio de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 la comisión de depositario es del 0,05% del patrimonio.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece que todo reembolso realizado con anterioridad al vencimiento, que es el 28 de enero de 2027, soportará un descuento por reembolso del 3%, excepto si se ordena en alguna de las 2 fechas específicamente previstas. En particular, no se aplicará un descuento por reembolso los días 15 de diciembre de 2025 y el 15 de junio de 2026 o siguiente día hábil, respectivamente.

La Sociedad Gestora aplica a los partícipes un descuento a favor del Fondo del 3% sobre el importe suscrito, para las suscripciones realizadas entre el 25 de julio de 2025 y el 28 de enero de 2027 (ambos inclusive), salvo que el Fondo tenga menos de 100 partícipes.

Desde el 25/07/2025, inclusive, el volumen máximo de participaciones a suscribir será de 1 participación. No será de aplicación esta limitación cuando el fondo no cuente con el número mínimo de partícipes requerido por la normativa.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

---

- **Riesgo de sostenibilidad:** El proceso de inversión de la Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad. Para ello la Gestora realiza un seguimiento cercano y continuo de las compañías en las que invierte, verificando la creación de valor a largo plazo para sus inversores y la alineación de intereses con sus accionistas. Esto implica un seguimiento periódico tanto de aspectos económico-financieros como de elementos ASG. La Gestora toma como referencia la información publicada por los emisores de los activos en los que invierte, pudiendo complementarla con información recabada de proveedores externos. El fondo está expuesto a diferentes riesgos de sostenibilidad de las inversiones que dependerán, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Sociedad Gestora para este fondo no tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad (PIAS) en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas en la que se detalle que solo es aplicable para los fondos que promuevan características ambientales y sociales.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, no se han realizado operaciones de derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

#### 4. **Deudores**

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	<b>2025</b>
Administraciones públicas deudoras	248,20
	<u>248,20</u>

El capítulo de Administraciones públicas deudoras recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

#### 5. **Acreedores**

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	<b>2025</b>
Administraciones públicas acreedoras	20 255,19
Otros	178 965,45
	<u>199 220,64</u>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	<b>2025</b>
Impuesto sobre beneficios	20 255,19
	<u>20 255,19</u>

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto.

En el Anexo I adjunto, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

#### 7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 se muestra a continuación:

	<b>2025</b>
<b>Cuentas en el Depositario</b>	
Cuentas en euros	<u>1 307 032,01</u>
	<u><b>1 307 032,01</b></u>

Durante el ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>2025</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>176 637 400,35</u>
Número de participaciones	<u>17 464 289,48</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,11</u>
Número de partícipes	<u><b>3 031</b></u>

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

## **EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)**

---

Al cierre del ejercicio 2025, no había participes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a participes del Fondo.

#### **9. Cuentas de compromiso**

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

#### **10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025, se muestra en el balance adjunto.

#### **11. Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de participes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **12. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, ascienden a 4 miles de euros, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante mencionado periodo.

## **EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresada en euros)

---

### **13. Acontecimientos posteriores**

Con fecha 1 de enero de 2026, la Sociedad Gestora del Fondo ha delegado la función de gestión de riesgos, que hasta el 31 de diciembre de 2025 estaba encomendada a Serfix, S.A., en Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C.

Madrid, 18 de marzo de 2026

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

---

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONOS BANCO DE CREDITO SOC 1,750 2028-03-09	EUR	2 954 842,00	50 036,21	2 954 439,13	(402,87)	XS2383811424
RENTA SACYR SA 5,800 2027-04-02	EUR	2 072 608,00	74 929,54	2 075 472,10	2 864,10	XS2784661675
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>5 027 450,00</b>	<b>124 965,75</b>	<b>5 029 911,23</b>	<b>2 461,23</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>5 027 450,00</b>	<b>124 965,75</b>	<b>5 029 911,23</b>	<b>2 461,23</b>	

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONOS ALTAREA 1,875 2028-01-17	EUR	5 215 995,00	127 841,60	5 265 390,65	49 395,65	FR0013453974
BONOS AMERICAN TOWER CORP 0,500 2028-01-15	EUR	3 805 488,16	47 571,79	3 804 126,29	(1 361,87)	XS2227905903
BONOS ASHLAND SERVICES BV 2,000 2028-01-30	EUR	1 750 521,00	23 431,17	1 749 826,83	(694,17)	XS2103218538
BONOS BABCOCK INTERNATIONAL 1,375 2027-09-13	EUR	4 869 771,00	46 393,64	4 874 237,18	4 466,18	XS2051664675
BONOS BALDER FINLAND OYJ 1,000 2027-01-18	EUR	975 221,00	16 697,58	976 439,27	1 218,27	XS2432565005
BONOS BANCO COMERC PORTUGU 1,125 2027-02-12	EUR	2 976 621,00	36 296,94	2 988 107,03	11 486,03	PTBCPHOM0066
BONOS BARRY CALLEBAUT SVCS 3,750 2028-02-19	EUR	6 042 921,00	187 502,37	6 115 335,71	72 414,71	BE6360448615
BONOS BLACKSTONE PP EUR HO 1,000 2026-10-20	EUR	4 901 563,00	44 125,66	4 900 487,36	(1 075,64)	XS2398745922
BONOS CANPACK SA/CANPACK U 2,375 2027-11-01	EUR	1 766 142,00	13 496,53	1 774 879,72	8 737,72	XS2247616514
BONOS CARREFOUR BANQUE 4,079 2027-05-05	EUR	6 133 103,00	128 611,34	6 127 533,59	(5 569,41)	FR001400HQM5
BONOS CELANESE US HOLDINGS 2,125 2027-03-01	EUR	5 941 563,00	121 735,25	5 928 405,85	(13 157,15)	XS1901137361
BONOS CEZ AS 2,375 2027-04-06	EUR	5 973 063,00	111 762,73	5 982 517,81	9 454,81	XS2461786829
BONOS CHEPLAPHARM ARZNEIMI 4,375 2028-01-15	EUR	1 780 581,00	39 672,67	1 788 231,08	7 650,08	XS2243548273
BONOS COTY INC 4,500 2027-05-15	EUR	5 094 513,00	7 003,05	5 102 121,95	7 608,95	XS2829201404
BONOS DEUTSCHE LUFTHANSA A 2,875 2027-05-16	EUR	6 023 691,88	102 369,43	6 020 196,60	(3 495,28)	XS2408458730
BONOS EASTMAN CHEMICAL CO 1,875 2026-11-23	EUR	2 973 921,00	14 339,80	2 973 696,36	(224,64)	XS1523250295
BONOS EASYJET FINCO BV 1,875 2028-03-03	EUR	5 880 042,00	112 898,86	5 879 211,55	(830,45)	XS2306601746
BONOS EUTELSAT SA 2,250 2027-07-13	EUR	1 757 937,00	27 893,66	1 778 012,31	20 075,31	FR0013422623
BONOS FASTIGHETS AB BALDER 1,125 2027-01-29	EUR	2 930 545,05	50 805,43	2 937 093,06	6 548,01	XS2050448336
BONOS FIBERCOP SPA 2,375 2027-10-12	EUR	784 232,00	7 203,14	788 977,24	4 745,24	XS2804500226
BONOS FIBERCOP SPA 6,875 2028-02-15	EUR	1 079 721,00	12 840,24	1 076 051,01	(3 669,99)	XS2804500572
BONOS FIDELITY NATL INFO S 1,500 2027-05-21	EUR	1 962 152,49	27 263,75	1 961 387,21	(765,28)	XS1843436228
BONOS FORVIA SE 2,750 2027-02-15	EUR	1 777 521,00	8 405,96	1 791 676,54	14 155,54	XS2405483301
BONOS GRAND CITY PROPETIE 1,500 2027-02-22	EUR	1 274 822,00	23 524,54	1 278 687,96	3 865,96	XS1781401085
BONOS HOLDING D'INFRASTRUC 2,500 2027-05-04	EUR	4 994 021,00	83 834,86	4 989 149,39	(4 871,61)	FR0013510823
BONOS IMERYSA SA 1,500 2027-01-15	EUR	3 937 063,00	75 977,62	3 939 636,62	2 573,62	FR0013231768
BONOS INTL FLAVOR & FRAGRA 1,800 2026-09-25	EUR	4 952 453,00	41 354,39	4 955 013,41	2 560,41	XS1843459782
BONOS IQVIA INC 2,250 2028-01-15	EUR	1 758 577,58	25 785,15	1 765 183,35	6 605,77	XS2036798150
BONOS JAGUAR LAND ROVER AU 6,875 2026-11-15	EUR	6 259 142,00	(31 839,39)	6 246 001,89	(13 140,11)	XS2010037682
BONOS LOGICOR FINANCING SA 1,625 2027-07-15	EUR	5 863 392,00	74 368,18	5 878 015,65	14 623,65	XS2027364327
BONOS NAT GRID ELECTY EM 4,151 2027-09-12	EUR	3 096 092,00	18 162,52	3 095 117,07	(974,93)	XS2680745119
BONOS ORANO SA 5,375 2027-05-15	EUR	3 129 321,00	70 756,33	3 135 013,26	5 692,26	FR001400DAO4
BONOS OTP BANK NYRT 6,125 2027-10-05	EUR	5 168 495,50	40 521,14	5 168 675,44	179,94	XS2698603326
BONOS PERSHING SQUARE HOLD 1,375 2027-10-01	EUR	3 899 784,00	19 864,32	3 891 968,00	(7 816,00)	XS2392996109
BONOS RCI BANQUE SA 4,500 2027-04-06	EUR	6 159 663,00	158 643,35	6 146 902,95	(12 760,05)	FR001400H2O3
BONOS SIGNIFY NV 2,375 2027-05-11	EUR	2 981 892,00	49 902,55	2 978 885,53	(3 006,47)	XS2128499105

EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BONOS VGP NV 1,625 2027-01-17	EUR	5 898 042,00	122 683,32	5 903 735,58	5 693,58	BE6332786449
BONOS WORLDLINE SA/FRANCE 0,875 2027-06-30	EUR	2 851 329,40	45 801,72	2 673 101,16	(178 228,24)	FR0013521564
RENTA COMMERZBANK AG 0,875 2027-01-22	EUR	1 952 321,00	30 179,86	1 953 565,35	1 244,35	DE000CZ45VM4
RENTA FORD MOTOR CREDIT CO 4,867 2027-08-03	EUR	6 734 949,50	79 611,07	6 876 177,83	141 228,33	XS2586123965
RENTA ILLIMITY BANK SPA 5,750 2027-05-31	EUR	1 871 121,00	44 082,00	1 887 664,19	16 543,19	XS2830523895
RENTA PETROLEOS MEXICANOS 2,750 2027-04-21	EUR	2 528 355,00	66 600,67	2 554 425,50	26 070,50	XS1172951508
RENTA TRATON FINANCE LUX S 4,500 2026-11-23	EUR	5 117 021,00	(14 230,59)	5 115 705,25	(1 315,75)	DE000A3LQ9S2
RENTA VOLKSWAGEN INTL FIN 1,875 2027-03-30	EUR	4 945 521,00	84 779,95	4 936 710,46	(8 810,54)	XS1586555945
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>167 770 207,56</b>	<b>2 426 526,15</b>	<b>167 953 278,04</b>	<b>183 070,48</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>167 770 207,56</b>	<b>2 426 526,15</b>	<b>167 953 278,04</b>	<b>183 070,48</b>	

## EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.

### Informe de gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

---

#### Mercados

El año 2025 cierra con un comportamiento positivo de los mercados, aunque con una foto distinta a la de años previos. Las bolsas globales avanzan en el entorno del 8% en euros, pero el liderazgo cambia: a pesar de que las "Siete Magníficas" vuelven a concentrar atención, el deterioro del dólar (-12% frente al euro en el año) resta tracción a la renta variable estadounidense. El S&P 500 sube un 18% en dólares, que se queda por debajo del 4% medido en euros. Europa destaca con alzas próximas al 21% de media, liderada por un IBEX 35 excepcional (+55%), impulsado por el sector financiero. Entre los desarrollados, solo el Kospi coreano bate al selectivo español gracias al fuerte peso de fabricantes de semiconductores.

En renta fija, el balance es más modesto. Los índices globales terminan el año en torno al +2,5%, apoyados por la deuda pública estadounidense tras los recortes de la Fed, mientras que en la zona euro pesa el repunte de los tramos intermedios y largos al descontarse el nuevo plan fiscal alemán; el agregado en euros cierra alrededor del +1,3%. El crédito privado ayuda con compresión de diferenciales y rentabilidades entre el 2,5% y el 5% según riesgo. Emergentes se benefician de tipos más bajos en EE. UU. y la debilidad del dólar.

En divisas, el movimiento relevante es la depreciación del dólar frente al euro, con contagio a varias divisas asiáticas como el yen y el yuan. En materias primas, destaca la divergencia: petróleo muy deprimido (-20% anual) por exceso de oferta frente a metales preciosos en ebullición (oro +65%, plata +148%). El bitcoin rompe su correlación reciente con el oro y cierra el año con -6%, tras un cuarto trimestre débil.

A nivel macro, EE. UU. mantiene un crecimiento en torno al 2% sustentado por el consumo y, sobre todo, por la inversión en infraestructuras ligadas a la inteligencia artificial, que explica buena parte del avance del año. La inflación permanece cerca del 3%, todavía por encima del objetivo. En Europa, el crecimiento sigue positivo, alrededor del +1,4% para 2025, lastrado por Alemania y Francia, con España destacando cerca del 3%, mientras la inflación tiende a niveles del 2%.

#### Evolución Previsible

El arranque de 2026 hereda una coyuntura constructiva: riesgos acotados, política monetaria todavía acomodaticia y beneficios empresariales apoyados por la inversión en IA y la normalización de costes energéticos. No obstante, tras tres ejercicios especialmente favorables para activos de riesgo, las primas de riesgo comprimidas y unos tipos de la deuda pública europea por debajo del 2,5% hasta el quinto año obligan a moderar expectativas: la TIR es hoy el mejor proxy de retorno futuro en carteras conservadoras de renta fija.

En renta variable seguimos viendo oportunidades, pero con índices en zonas de valoración exigentes la selección será clave. Una de las cuestiones estratégicas de los próximos trimestres será la sostenibilidad económica del despliegue de inversión en IA (financiación, disponibilidad energética y capacidad de monetización). A corto plazo, el capex tecnológico sostiene el crecimiento y márgenes en varios eslabones de la cadena; a medio plazo, su rentabilidad dependerá de la evolución competitiva de modelos y precios, así como de cuellos de botella energéticos e industriales.

En política monetaria, EE. UU. mantiene el debate entre priorizar crecimiento o inflación en un contexto de IPC aún cercano al 3% y una Reserva Federal dividida; en la eurozona, con inflación anclándose en torno al 2% y crecimiento contenido, el mercado descuenta continuidad de un sesgo acomodaticio, si bien no puede descartarse un ajuste más adelante si el impulso fiscal alemán gana tracción y presiona los tramos largos.

#### Posicionamiento de cara a 2026

Entramos en 2026 con un sesgo de prudencia táctica, preservando la capacidad de maniobra ante eventuales repuntes de volatilidad.

En Renta Fija mantenemos una exposición neutral en duración y una mayor ponderación en crédito de elevada calidad.

Reducimos de forma sustancial el riesgo de crédito (menor peso en High Yield) en un contexto de diferenciales muy estrechos (IG ~50 p. b., crossover ~243 p. b.). Mantenemos algo de liquidez para poder invertir en caso de una ampliación de diferenciales.

## **EDM Renta Fija Vencimiento 18 Meses, F.I.**

### **Informe de gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025**

---

En Bolsa nuestra visión es estructuralmente positiva, y como siempre, seremos selectivos a la hora de invertir en compañías. Mantenemos un peso elevado en Europa por mejor valoración que en EE.UU. y menor exposición al dólar. Tácticamente seguimos viendo valor en las small caps en Europa.

#### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

#### **Periodo medio de pago a proveedores**

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

#### **Acciones propias**

Al fondo no le aplica lo referente a acciones propias.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025**

Con posterioridad el cierre del ejercicio de 2025, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.

Madrid, 18 de marzo de 2026